



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
PEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 4137 Fecha: 27052019

Resolución Secretarial

Nº 092 -2019-MINCETUR

Lima, 24 de mayo de 2019

Visto, el Informe Nº 258-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial Nº 058-2019-MINCETUR, se encargó a la señora Rosario Salomé Valle Bravo, Directora de la Oficina de Administración Financiera, en adición a sus funciones, las correspondientes a la Oficina General de Administración, a partir del 08 de abril de 2019 y en tanto se designe a su titular;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del MINCETUR, solicita dar por concluido dicho encargo;

De conformidad con el artículo Nº 10 de la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Legislativo Nº 1451, y el literal i) del artículo IV del Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, a partir del 27 de mayo de 2019, el encargo de funciones de la Oficina General de Administración, otorgado a la señora Rosario Salomé Valle Bravo, Directora de la Oficina de Administración Financiera, mediante Resolución Secretarial Nº 058-2019-MINCETUR, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

SILVANA PATRICIA ELIAS NARANJO
Secretaria General
MINCETUR



